

11.2 SOCIEDAD Y ECONOMÍA EN EL FRANQUISMO: DE LA AUTARQUÍA AL DESARROLLISMO.

1.INTRODUCCIÓN.....	1
2.AÑOS 40 Y 50: AUTARQUÍA E INTERVENCIONISMO.	1
El modelo autárquico:.....	2
La sociedad española en la postguerra.	3
3.LIGERA RECUPERACIÓN DE LOS AÑOS 50	4
4.1959-1975 EL DESARROLLISMO.....	4
El Plan de Estabilización y los Planes de Desarrollo.	4
Cambios económicos:	5
Los cambios demográficos.....	6
Los cambios sociales:.....	6
Los cambios de mentalidad	7

1. INTRODUCCIÓN.

La economía española va tener un punto de inflexión en los Planes de Desarrollo de 1959 que marcan un antes y un después del Franquismo. El periodo 1939-59 va a estar marcado por un modelo de intervencionismo económico que gestionará una economía marcada por la escasez y la pobreza. El periodo 1959-1973 como consecuencia de esos Planes de Desarrollo serán los de la recuperación económica hasta la crisis económica mundial de 1973 que marcará los últimos años del Régimen.

Desde el punto de vista social la situación económica marcará la vida de los españoles que se debatirá entre los años del hambre y los años de desarrollismo.

2. AÑOS 40 Y 50: AUTARQUÍA E INTERVENCIONISMO.

En los años cuarenta la economía española entró en una profunda fase de **recesión económica**, cayendo todos los valores de la producción aumentando la distancia con respecto a otros países de Europa.

Varias son las explicaciones que se dan de esta crisis:

El Régimen argumentó que es una crisis consecuencia de la guerra. A lo que se argumenta que pese a la destrucción de infraestructuras la mayor parte del tejido industrial estaba intacto y la producción agrícola sólo comenzó a descender una vez finalizada la contienda.

Las dificultades de aprovisionamiento y ayuda exterior al coincidir el fin de la guerra española con el inicio de la guerra mundial y después el aislamiento diplomático y económico.

A la aplicación de la política económica del franquismo, la aplicación del modelo autárquico a imitación de los modelos nazi y fascista.

El modelo autárquico:

El régimen de Franco, siguiendo sus principios ideológicos, aplicó **la autarquía como política económica**. Se entendía que, para convertir a España en un país industrial, militar y políticamente fuerte, tenía que ser **económicamente autosuficiente**.

Se sustituyó el sistema económico liberal-capitalista por otro nacional sindicalista en el que el **estado controló los medios de producción**. Para ello se crearon toda una red de organismos:

- Instituto Nacional de Industria (INI)
- Servicio Nacional del Trigo (SNT)
- una normativa para regular los intercambios, los precios y sustituir los mecanismos normales del mercado

Las **consecuencias** fueron la caída de la producción, el desabastecimiento, el racionamiento, el nacimiento de un mercado paralelo alimentado por el estraperlo y la corrupción política.

La agricultura cayó porque los precios a los que compraba el Estado (que acaparaba la producción) eran bajos, para poder proporcionárselos baratos a la población, así que los agricultores dejaron de producir o desviaron su producción al mercado negro. Sólo los acuerdos con Argentina, salvaron al franquismo de una situación alimentaria que ya era crítica.

La industria se vio favorecida por los controles sobre la importación y las divisas disponibles se dedicaron a la adquisición de materias primas y bienes de equipo, de los que la industria española era dependiente. Las nuevas leyes limitaron la participación extranjera, de la que España había dependido tanto y la peseta se mantenía alta a la fuerza por prestigio político, lo que no favorecía las exportaciones.

La energía fue otro de los problemas por el problema de abastecimiento de petróleo. Hubo soluciones domésticas como el uso del gasógeno que no resolvió este grave problema.

Las autoridades franquistas echaban la culpa a la iniciativa privada y decidieron impulsar el sector público creando el INI, especializado en

industrias de base, así se forjó una industria básica, pero ineficiente y falta de competitividad.

El comercio. Se limitó al mínimo la importación con lo que el resultado fue el desabastecimiento de materias primas, energía y bienes de consumo, teniendo que volver al consumo del carbón como en el siglo XIX y el transporte por ferrocarril.

La sociedad española en la postguerra.

Desde el punto de vista social fueron los llamados “**años del hambre**” dado que el sistema de cartillas de racionamiento no supo abastecer a la mayor parte de la población, acudir al mercado negro el denominado estraperlo fue la forma de supervivencia de muchos españoles, además de un sistema de enriquecimiento de acaparadores, especuladores cercanos al régimen.

El entramado social de la posguerra organizó dos tipos de ciudadanos:

- a) Los vencedores, para los que las dificultades económicas eran compensadas por la seguridad que les ofrecía sentirse del bando que había triunfado.
- b) Los vencidos, con verdadero pánico derivado de su pasado político o por la tenencia de algún familiar en las cárceles o en el exilio. Para ellos fue un tiempo de silencio basado en el servilismo y la sumisión hacia los vencedores.

Por lo tanto, el control de la sociedad quedó asegurado a través de los jefes de barrio, de calle y de casa, todos ellos dependientes de Falange. En los medios rurales, la Guardia Civil revitalizó su papel junto con los jefes locales del Movimiento.

Además, en todas partes, la **Iglesia tuvo un importante papel social**, pues el aval del párroco podía significar la salvación. Se abandonó el laicismo traído por la República y se aceptaron los valores más radicales del catolicismo. Medidas aprobadas como el matrimonio civil o la legislación sobre el divorcio fueron suprimidas.

Igualmente, toda la legislación republicana sobre **los derechos de las mujeres** y su igualdad jurídica con los hombres **quedó abolida**. El modelo de mujer era el de esposa, madre y ama de casa, responsable de la transmisión de los valores tradicionales en el seno de la familia. La Sección Femenina, dirigida por Pilar Primo de Rivera, colaboró en el mantenimiento de esta situación. La mujer necesitaba la autorización expresa de un hombre (esposo, padre, hermano...) para trabajar, para abrir una cuenta corriente, sacarse el pasaporte o ser testigo en los sacramentos. Una mujer soltera no podía abandonar el hogar paterno hasta los veinticinco años.

Desde el punto de **vista demográfico** hay que observar las altas pérdidas demográficas como consecuencia de la mortandad catastrófica y por el exilio, lo

que hará que ese incidente demográfico esté presente en la pirámide demográfica española a lo largo de todo el resto del siglo XX, y que no se recuperará hasta el boom demográfico de los años 60.

3. LIGERA RECUPERACIÓN DE LOS AÑOS 50

En los años cincuenta se **inicia lenta una recuperación** debido al crecimiento de las relaciones exteriores, entrada de capital extranjero, facilitado por la buena coyuntura económica internacional. Esto reactivó a producción industrial y agraria, al permitir la importación de semillas, maquinaria, abonos y elevarse algo los precios de la cosecha, la ayuda alimentaria americana, con ello se salió del racionamiento, si bien la dieta de los españoles de entonces rozaba la desnutrición.

El crecimiento en los años cincuenta provocó **agudas contradicciones**, la debilidad de las exportaciones no compensaba las importaciones y España se endeudó con el resto del mundo y apareció una elevada inflación que en 1956 alcanzó su punto crítico desatando huelgas y protestas, dejando claro que la política económica autárquica estaba agotada.

Un aspecto que demostró también la ineficacia de la economía española fue el de la **emigración**, primero del campo a la ciudad y más tarde ante la insuficiencia por parte de las ciudades de absorber a esta población hacia Europa principalmente Alemania, Suiza, Francia.

Es importante señalar que en los años cincuenta se inició una política agraria basada en la colonización gracias a la extensión del regadío y la concentración parcelaria que tuvo su hito en el llamado **Plan Badajoz**.

4. 1959-1975 EL DESARROLLISMO.

El Plan de Estabilización y los Planes de Desarrollo.

Hacia 1959 el objetivo de los ministros tecnócratas era el de liberalizar la economía española y aunque esto no agradaba ni a Franco ni a Carrero Blanco, con el argumento de que el empeoramiento económico podría traer funestas consecuencias para el régimen se emprendió la reforma.

Plan de Estabilización: Es un plan de ordenación económica que intenta transformar las estructuras productivas, liberalizar el mercado y abandonar progresivamente e intervencionismo estatal. La mayoría de los sectores productivos estuvieron de acuerdo, así como el gobierno de los Estados Unidos que colaboró con cuantiosas sumas de dinero.

En 1962 se creó la Comisaría del Plan del Desarrollo (López Rodó), para transformar la economía española y reducir los desequilibrios regionales, mejorar el nivel de vida de los españoles, etc. De aquí salió el Primer Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado en 1964 y puesto en práctica tras una

etapa de notable crecimiento económico que había duplicado la renta nacional respecto a la década anterior.

Los resultados del Plan no fueron del todo satisfactorios, pues no se crearon tantas empresas como se preveía y el empleo fue menor de lo esperado, de hecho, la emigración hacia el interior y hacia el exterior seguía incrementándose.

El II Plan se realizó entre 1969 y 1971, era una continuación del anterior, igual que el II Plan relanzado entre 1972 y 1975, en plena crisis económica mundial, cuyo fin coincidiría con el de la dictadura.

Consecuencias del desarrollismo.

Cambios económicos:

Transformaciones socio-económicas:

La mayoría de las empresas de los años setenta crecieron gracias a las inversiones de la banca, lo que provocó el crecimiento y poder del **sector bancario**.

Los **desequilibrios regionales** se mantuvieron y mientras Cataluña, Madrid y País Vasco vieron crecer su renta, en las demás regiones disminuyó.

El sector agro-ganadero perdió importancia respecto al **sector industrial** (automóvil, astilleros, eléctricas, siderurgia, etc.) y el de servicios.

El notable incremento **del turismo** se debió tanto a la apertura económica como a las propias condiciones geográficas. Los ingresos se multiplicaron, a la par que el crecimiento urbanístico contribuyó a modificar las estructuras (carreteras, aeropuertos). Los cambios más notables tuvieron lugar en las islas y en la ribera del Mediterráneo.

El **desarrollo urbano** fue consecuencia también del éxodo rural y provocó un crecimiento espectacular en ciudades como Madrid, Barcelona, Bilbao y la aparición de áreas metropolitanas. Así a comienzos de los setenta, la tercera parte de la población española vivía en las ciudades de más de 100.000 habitantes.

Una consecuencia importante del desarrollismo fue la emigración hacia los países europeos que continuó y sirvió para amortiguar el paro existente y transferir divisas a España.

La situación de la agricultura.

La modernización económica afectó también al campo: las obras hidráulicas, pusieron en regadío miles de hectáreas, el número de tractores se duplicó, el uso de fertilizantes se generalizó, así como la especialización de cultivos y la promoción ganadera.

Sin embargo, el mundo rural fue perdiendo población (sobre todo jóvenes), debido a las nuevas expectativas en otros sectores y como consecuencia de la crisis agraria de décadas anteriores. Lo más positivo de la disminución de la mano de obra fue el aumento de los salarios, pero la producción y por tanto la rentabilidad de las pequeñas explotaciones disminuyó; por esta razón se llevó a cabo una política de concentración parcelaria seguida de una de ordenación rural, por la que se pretendía concentrar explotaciones y hacerlas más rentables, en muchos casos creando cooperativas. Esta política permitió la modernización del campo.

La mecanización del campo español, fue un proceso rápido: tractores, cosechadoras y demás útiles se incrementaron de forma espectacular compensando la pérdida de población. a cambio se abandonaron tierras no mecanizables y se especializó el cultivo, creciendo los regadíos.

Desde el punto de vista social fue la etapa de cierto proceso de urbanización, los electrodomésticos, el turismo, los nuevos medios de comunicación de masas favorecieron el cambio de mentalidad y la adopción de nuevos hábitos sociales.

Los cambios demográficos.

En los años sesenta España asistió a un crecimiento demográfico continuo y si en los años cincuenta había 20 millones de habitantes a mediados de los setenta eran 35 millones. La etapa de la posguerra había sido superada, la mortalidad infantil frenada, que se vería reducida en la década siguiente como consecuencia de la aparición de un nuevo modelo familiar con un menor número de hijos, motivado por la participación de los dos cónyuges en tareas de trabajo.

La política llevada a cabo en materia de Seguridad Social permitió a la población España una mejor y más amplia asistencia sanitaria. Por otro lado, la difusión de nuevos hábitos higiénicos, mejora de la nutrición y progresos de la medicina e general, etc. influyó en la paulatina disminución de las cifras de mortalidad.

Las migraciones influyeron en la distribución de la población española que afluyó sobre todo hacia regiones desarrolladas y hacia países europeos y suramericanos, con un crecimiento variable, hasta la crisis económica mundial de 1973.

En zonas como Madrid, Barcelona o País Vasco la densidad poblacional se situó en torno a los 120 habitantes por kilómetro cuadrado a mediados de los sesenta; sin embargo la creación de Polos de Desarrollo permitirá la expansión en torno a otros focos secundarios como Sevilla, Zaragoza y Valencia.

Los cambios sociales:

En 1970 un informe sobre la situación social en España destaca el mantenimiento de una pirámide con una minoría rica (0,1 del total), una potente clase media

que comprendía más del 50% de la población, la clase obrera (32%) y una población pobre.

El desarrollismo económico no estuvo acompañado de una modernización de las condiciones de trabajo. Fue a partir de 1960 cuando se establecieron normas que regulaban las funciones laborales: se estableció un sueldo mínimo y el gobierno se reservó la potestad de intervenir para corregir una conflictividad que a la postre fue creciendo, sobre todo en las zonas industriales.

En la clandestinidad se extendieron las redes sindicales en clara oposición al régimen: Unión Sindical Obrera (USO) y Comisiones Obreras (CCOO) estaban presentes en casi todas las empresas. La reacción del gobierno fue tardía, ya en los años setenta y con una actitud represiva.

En la enseñanza hubo grandes cambios, cuando a partir de finales de los años sesenta (Ley General de Educación de 1970) se potencia la enseñanza estatal sobre la privada, se pusieron en marcha campañas de escolarización de adultos, se crearon medio centenar de institutos de Enseñanza Media y redes de transporte, escuelas comarcales y hasta los 14 años se impuso la edad de escolarización obligatoria.

Quedó aplazada sin embargo la reforma universitaria, ya que la Universidad se seguía viendo como un problema de orden público.

Los cambios económicos derivados de la política liberalizadora irían acompañados, en primer lugar, de cambios en las prestaciones sociales por parte del Estado; de este modo, a partir de 1963, se puso fin a los antiguos seguros y mutualidades familiares o individuales y se generalizó a Seguridad Social, que garantizaba las prestaciones de jubilación y de asistencia sanitaria a todo trabajador dado de alta. En 1975, el 85,7 % de la población estaba afiliada.

Los cambios de mentalidad

Los hábitos de los españoles sufrieron una profunda transformación, la juventud reclamaba más libertad frente al autoritarismo paternalista, la mujer aspiraba a una igualdad plena en su formación y en el trabajo y cambiaba la familia tradicional, los mensajes que la Iglesia o la Falange seguían transmitiendo se consideraban desfasados.

La clase media se convirtió en la protagonista, como la gran consumista de nuevos productos que liberaban a la mujer de muchos trabajos caseros; el automóvil dejó de ser un lujo y se convirtió en un medio habitual de transporte.

Despegó el turismo interior y con la llegada de la televisión se hizo posible el desarrollo socio-cultural: la música pop y rock desplazaron a la música tradicional española, se adoptaron nuevos hábitos en el vestir y en la concepción moral, con una demanda mayor de libertad sexual y de relaciones no estables.

Las conductas se hicieron menos convencionales, dejando de lado aquellas impuestas desde el púlpito por otras de hábitos más laicos.

En resumen, el desarrollismo contribuyó al aumento en el nivel de vida de los españoles, pero consolidó los desequilibrios regionales con un éxodo rural que despobló muchas aldeas, favoreció la especulación del suelo en las grandes ciudades, la dependencia tecnológica del exterior y la aparición de problemas medioambientales. La crisis de 1973, marca el fin de esta etapa de prosperidad.